



DATOS PARA RADICAR CONSULTA USO DE SUELOS
(Sólo Manizales)

Datos del establecimiento de comercio:

Ficha catastral del local donde se desarrollará la actividad económica, en formato de 30 dígitos, el cual puede ser consultado en la factura del agua o en el recibo del impuesto predial:

Dirección del Establecimiento: _____

Barrio: _____

Tel. del Establecimiento: _____

Nombre del establecimiento: _____

Matrícula Cámara: _____

Actividad Comercial: _____

Datos del comerciante:

Nombre del Propietario (persona natural o jurídica): _____

Documento del Propietario: _____

Teléfono del Propietario: _____

Dirección del Propietario: _____

Email de Notificación: _____

Celular de Notificación: _____

Área Total en m²: _____

Área Útil en m²: _____

IMPORTANTE:

Si desarrolla su actividad comercial en una propiedad horizontal o centro comercial, adjunte la carta emitida por la administración o la copropiedad autorizando dicha actividad.

Una vez se complete esta información debe enviarse al correo electrónico contactenos@ccm.org.co sólo para **establecimientos de comercio**.

*En el caso de requerirse consulta de uso de suelos para actividades “**NO mercantiles**” como actividades profesionales, instituciones educativas, instituciones de salud, instituciones de culto religioso deberá radicar la consulta en la secretaria de Planeación Municipal en el horario de lunes a jueves de 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m., viernes de 7:00 a.m. a 3:00 p.m., en jornada continua.*